

## COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN METROVACESA, S.A.

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, pongo en conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, los hechos siguientes que consideramos relevantes:

*"El Consejo de Administración de Metrovacesa, s.a., en su sesión del pasado viernes día 27 acordó autorizar la adquisición de un edificio singular en Londres. Ultimada posteriormente, la última negociación quedó firmado, contrato privado y efectuado el primer pago del 2,5% del importe de la transacción.*

*El edificio diseñado por el arquitecto Norman Foster, está situado en la zona Canary Wharf de Londres, tiene 45 plantas sobre rasante, una altura de 200 metros, data del año 2002 y ha constituido desde su inauguración la sede del Banco HSBC, entidad que ha sido su propietaria.*

*La transacción de adquisición por un importe de 1.090 Millones de Libras Esterlinas (equivalentes aprox. A 1.600 Millones de Euros), ha quedado articulada a través de una cadena de sociedades filiales unipersonales como contrato lease-back, por el cual METROVACESA, adquirida la propiedad del edificio, lo alquila a su anterior propietario por un periodo mínimo de 20 años. METROVACESA recibirá unas rentas anuales por importe de 43 Millones de Libras Esterlinas.*

*El contrato quedará perfeccionado y completado el próximo día 31 de mayo".*

Madrid, 30 de abril de 2007  
El Consejo de Administración  
(por delegación)

---

José Gracia Barba  
Consejero